



# Educación amplía los títulos para dar clases en lenguas extranjeras

Lakua validará las certificaciones de Cambridge, del Ministerio galo y del Instituto Goethe alemán

I. ALONSO

BILBAO. Para poder impartir cualquier asignatura en inglés dentro de la enseñanza reglada, el First o el Advance de la Universidad de Cambridge no son más que papel mojado. El docente en cuestión debe pasar por la Escuela Oficial de Idiomas (EOI), realizar un examen, acreditar nuevamente su nivel de inglés, con el único objetivo de lograr el título oficial EOI, el cual le permite ejercer. El mismo proceso se debe seguir en el caso del alemán o el francés. Pero esta pérdida de tiempo y dinero se va a acabar gracias a un nuevo decreto que está elaborando el Departamento de Educación.

En cuanto entre en vigor, títulos de reconocido prestigio como los ofrecidos por la Universidad de Cambridge, los del Ministerio de Educación francés (DELF) o los del Instituto Goethe (Goethe-Zertifikat) de Alemania servirán para dar clase de

asignaturas como Matemáticas, Física o Ciencias sociales en inglés, francés y alemán.

“Ya era hora de que títulos de reconocido prestigio internacional sirvan para dar clase en idioma extranjero”, manifestó ayer María Luisa García Gurrutxaga, presidenta Consejo Escolar de Euskadi. Según Educación, la nueva norma –está en fase de consulta– establece las acreditaciones de entidades distintas a la Escuela Oficial de Idiomas y referencias en el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas que tendrán validez acreditativa.

“Esta norma trata de corregir la situación que se daba hasta la fecha por la que las personas con títulos que ofrecían todas las garantías se veían obligadas a examinarse en la escuela de idiomas”, explicó ayer Marian Ozcariz, viceconsejera de Educación. En su opinión, obligar a realizar este trámite al colectivo



La consejera de Educación, Isabel Celaá. FOTO: DAVID DE HARO

docente supone “una traba añadida y un cuestionamiento de la formación que han adquirido”.

Según Educación, el decreto cuenta con el plácet del Consejo escolar de Euskadi, que el jueves pasado aprobó un dictamen sobre borrador. Dentro del dictamen del Consejo también se insta al Departamento

de Educación a que establezca un recorrido de formación que permita al profesorado alcanzar el nivel de competencia C1(Advance) y no solo el B2 que establece la normativa vigente. “El B2 está bien porque cumple la ley, pero creemos que debemos alcanzar un nivel mayor”, explicó Gurrutxaga.

## Algunos títulos de idiomas extranjeros que se van a convalidar

### ● INGLÉS.

#### Nivel Avanzado:

- First Certificate in English (FCE)
- PTE General
- Pearson Test Of English (LEVEL 3)
- Trinity College ISE 2
- BEC Business English Certificate-- Cambridge (VANTAGE Good & Exceptional)
- IELTS 5.0/5.5/6.0 (British Council)

#### Nivel Aptitud:

- Certificate in Advanced English
- PTE General
- Pearson Test Of English (LEVEL 4)
- Trinity College ISE 3
- BEC Business English Certificate-- Cambridge (HIGHER Good & Exceptional)
- IELTS 6.5/7.0 (British Council)

### ● FRANCÉS.

#### Nivel Avanzado:

- DELF 2e degré

- Diplôme d'Etudes en Langue Française DELF B2 (CIEP)
- Diplôme de Langue Française (DL) (AF)
- DFA1 (Diplôme de Français de Affaires 1)
- CFJ (Certificat de Français Juridique)
- DFP Affaires B2 (Diplôme de Français Professionnel dans le Monde des Affaires B2)
- Juridique, Médical Secrétariat B2

#### Nivel Aptitud:

- DALF
- Diplôme Approfondi de Langue Française DALF C1 (CIEP)
- Diplôme Supérieur d'Etudes Françaises Modernes (DS) (AF)
- DSLFC (Diplôme Supérieur de Langue et Culture Françaises)
- DFA2 (Diplôme de Français des Affaires 2)
- DFP Affaires C1